

## Vocales titulares:

Don Francisco J. Castejón Calderón, don Antonio Núñez Cachaza, don José Bolufer González y doña María Nieves Cenarruzabeitia Sagarmínaga, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores Agregados de Barcelona, el tercero, y Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Sotillo Ramos.

## Vocales suplentes:

Don Gregorio Varela Mosquera, don Eduardo Goñalons Sintés, doña María Abdonia López Rodríguez y don Manuel de la Higuera González, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores Agregados de Granada, el tercero, y Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## ADMINISTRACION LOCAL

**16444** RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad plazas vacantes en plantilla.

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten en el Registro General de esta excelentísima Diputación solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla provincial:

— Una plaza de Psicólogo de los Establecimientos Benéficos Provinciales, clasificada como Técnico de Administración Especial, con título superior, coeficiente retributivo cuatro, nivel de proporcionalidad diez, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la legislación u que acuerde la Corporación.

— Cinco plazas de Oficiales Mecánicos Conductores de vehículos y Especialistas de maquinaria de Vías y Obras, y una de Mecánico de vehículos, incluidas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficios, categoría de Oficial, nivel de proporcionalidad cuatro y jubilación a los sesenta y cinco años (anterior coeficiente 1,7).

— Cinco de Guardas Jurados y un Vigilante de los mismos para el Servicio de Vigilancia del Patrimonio Provincial, con nivel retributivo tres, y jubilación a los sesenta y cinco años (anterior coeficiente 1,4), Servicios Especiales.

Las convocatorias y bases pueden examinarse en la Secretaría General y se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», facilitándose gratuitamente a los aspirantes que lo soliciten.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas para la de Psicólogo y en 500 pesetas para las restantes, y deben abonarse en el momento de formalizar las solicitudes, las que también podrán cursarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 4 de mayo de 1981.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—9.440-E.

**16445** RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Conserje del Grupo Escolar «Santa Catalina».

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes respecto a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Conserje del Grupo Escolar «Santa

Catalina», por el presente se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días para que los afectados puedan formular las que a su derecho convengan, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

## Aspirantes admitidos

Jorge Hernández Aznar.  
Juan Pavón Rivero.  
Antonio Moreno Montero.  
Alfonso Suárez Paz.  
Mariano Hernández Montero.  
Miguel A. Montero Tallón.  
Tomás Domínguez Hernández.  
Ramón Gallego Megía.  
Francisco J. Ramos Santos.  
María Jesús Castro de la Rocha.  
Eladio Pulgar Cañedo.  
Francisco J. Bustillo Huerta.

## Excluidos

Ninguno.

Majadahonda, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.389-E.

**16446** RESOLUCION de 27 de mayo de 1981 de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante y otra de Médico Auxiliar del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Devuelto por la Dirección General de Administración Local el expediente de solicitud de autorización para proveer en propiedad mediante oposición libre, una plaza de Médico Ayudante y otra de Médico Auxiliar del Hospital Psiquiátrico Provincial, por el procedimiento señalado en el artículo 96 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, tomando nota de dicha autorización y considerando cumplido el trámite previsto en el artículo 5.2 del Real Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero, se hace público el presente edicto anunciando la convocatoria de la oposición libre de referencia.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Salamanca, deberán presentarse en el Registro General de Documentos de la Corporación (donde se facilitarán impresos de la misma), dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases por las que se regirá la oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 102, de fecha 25 de agosto de 1980, cuyos ejemplares estarán a disposición de los interesados en la Imprenta Provincial (Felipe Espino, 1-5).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Salamanca, 27 de mayo de 1981.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—9.527-E.

**16447** RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Palafrugell, referente a la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Acordada por este Ayuntamiento de Palafrugell la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, han sido publicadas las bases íntegras que rigen la convocatoria, en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Gerona, correspondiente al día 23 de mayo de 1981, número 71, pudiendo presentarse las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuyo caso se indicará en la propia instancia el número de giro postal mediante el cual se remite el importe de los derechos de examen y reintegros de la instancia, durante el plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palafrugell, 28 de mayo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—3.573-A.

**16448** RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de

esta excelentísima Diputación, mediante oposición libre, he re-suelto que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Jaime Velázquez García, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del profesorado oficial: Don Luis Morel Ocaña.

Suplente: Don Luis María López Guerra.

Vocal titular: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Vicente Pita Alvarez, Oficial Mayor accidental de la Corporación.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular en representación de la Abogacía del Estado: Don Romualdo Hernández Mancha.

Suplente: Don Carlos Murillo Bernáldez.

Secretario: Don Carlos Rovira de Cárdenas, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Lope Hernández Hernández, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Cáceres, 29 de mayo de 1981.—El Secretario.—9.889-E.

**16449** RESOLUCION de 1 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Conductor de camión.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 29 de mayo de 1981 se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 y 11 de marzo de 1981 respectivamente, al no haberse formulado ninguna reclamación.

*Composición del Tribunal calificador*

Presidente: Don José María Bárcena Bolado, Alcalde del Ayuntamiento de Camargo; suplente, don Arsenio Manzanares Casuso, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Camargo.

*Vocales:*

Don Belarmino García García, como titular y don Francisco Luis Ruiz Hidalgo como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel González Azpiazu, como titular y don Rafael Marín Padilla, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Dionisio Castellanos Vega, como titular y don César Sánchez Ramos, como suplente en representación de la Delegación de Educación (Profesorado Oficial).

Secretario: Don José R. Pereda Peña, Secretario del Ayuntamiento como titular y don Manuel Lanza Sampedro como suplente.

*Orden de actuación*

El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente y en virtud de sorteo celebrado al efecto será y comenzará por don José Ignacio Bárcena Navares, siguiendo por orden alfabético de apellidos.

*Fecha y comienzo de los ejercicios*

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las diez treinta horas del primer día hábil, una vez transcurridos quince igualmente hábiles a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda, en el grupo Escolar «Pedro Velarde de Muriedas», salvo orden distinta que se comunicará personalmente a los opositores.

Si dicho día fuese fiesta o víspera de festivo se trasladará al día siguiente hábil.

Los interesados podrán recurrir a los miembros del Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio.

Camargo, 1 de junio de 1981.—El Alcalde, José María Bárcena.—9.629-E.

**16450** RESOLUCION de 2 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Monitor de la Escuela de Enfermería.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad

de una plaza de Monitor de la Escuela de Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28 de 2 de marzo y en el «Boletín Oficial del Estado» número 94 de 20 de abril del año en curso, de la plantilla funcional de esta Diputación, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

*Aspirantes admitidos*

Camacho Rodríguez, Luis Juan de Dios.  
 Cambroneró Onate, Antonia María.  
 Candel Parra, Eduardo.  
 García González, Andrés.  
 Garaje Belmonte, María de los Llanos.  
 Gómez Cerdán, Antonio.  
 González Sánchez, Tomasa.  
 Guardiola Codes, Ana María.  
 López Sanchez, Antonio.  
 Madrona López, Miguel Angel.  
 Marín-Barnuevo y Fabo, María Piedad.  
 Martínez Martínez, María José.  
 Merlos Sánchez, María Asunción.  
 Moreno Moreno, Ricardo.  
 Muñoz Rodríguez, Josefina.  
 Pérez Jiménez, Amparo.  
 Piquerías López, María Cruz.  
 Ramírez Martínez, Aurora.  
 Rodríguez García, Antonio.  
 Sánchez Simarro, Concepción.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 2 de junio de 1981.—El Presidente.—9.883-E.

**16451** RESOLUCION de 3 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Guadalajara, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Policía municipal.

Convocada oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Policía municipal vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en los «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

*Admitidos*

D. Basilio Barbas Calvo.  
 D. Santiago Barbero Vidal.  
 D. Manuel Barbosa González.  
 D. Fermín Burgueño Delgado.  
 D. David Cachero Antón.  
 D. José María Castillo Molina.  
 D. Rafael García Agudo.  
 D. José Luis García Esteban.  
 D. Rafael Gil López.  
 D. Mario Henche López.  
 D. Javier Loeches Mayor.  
 D. Victoriano López Carpintero.  
 D. Vicente López Durante.  
 D. Félix Antonio López Paucha.  
 D. Alfonso López Pérez.  
 D. Angel Martín Morales.  
 D. Antonio Martínez Benito.  
 D. Jesús Menéndez Rojas.  
 D. Fermín Pareja Alvarez.  
 D. Adrián Pascual Andrés.  
 D. Jesús del Pozo Molina.  
 D. Pedro Luis Ramos España.  
 D. Lorenzo Ruiz Flores.  
 D. Carlos Sánchez Palafox.  
 D. Angel Luis Sanz de Benito.  
 D. Antonio Tercero Pacheco.  
 D. Alejandro Tiralaso Vadillo.  
 D. José Manuel Urrea Escudero.  
 D. José-Carlos Yago Palero.

*Excluidos*

Ninguno.

Guadalajara, 3 de junio de 1981.—El Alcalde.—9.892-E.